

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Marzo 9 del 2.018

Señor:

Gerente de la Empresa

INDASA S.A.

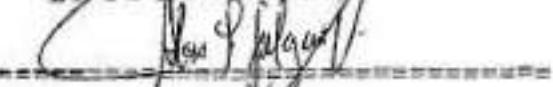
De mis consideraciones:

He Examinado el Balance General de la Cia INDASA S.A. al 31 de Diciembre del 2.017, la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una Opinión sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Año del 2.017.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencias que respalde Cifras y Revelaciones en los Estados Financieros mediante el uso y atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuesta en el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías. Los Libros y Actas se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales.

En mi Opinión es todo cuanto puedo decir en honor a la Verdad.

De Jd Atentamente



Sr. Alex I. Salazar Vallejo

Contador-Comisario

Ced. Id. 0913904199